



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
 CEPHCIS

**ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL
 CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
 QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2023**

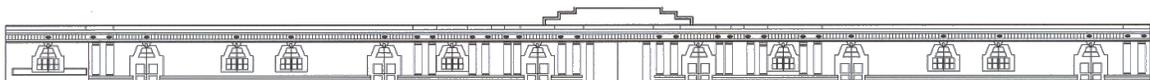
Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, a las 11.00 horas del jueves 4 de mayo de 2023, en su quinta sesión ordinaria del año:

1º Tomó conocimiento y dio su visto bueno a las siguientes comisiones con goce de sueldo aprobadas por el doctor Adrián Curiel Rivera, director del CEPHCIS:

- La primera de ellas concedida al doctor Rubén Torres Martínez, profesor titular “A”, definitivo, de manera indefinida a partir del 16 de abril del año en curso, para desempeñarse como secretario general de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, atendiendo el nombramiento emitido por el doctor Enrique Luis Graue Wiechers, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del oficio 3/230168, fechado el 11 de abril de 2023.
- Una segunda comisión, a efectos de regularización, se le concedió a la doctora Sandra Lucía Ramírez Sánchez, investigadora titular “B”, definitiva, por un solo día, el 2 de mayo del presente, para realizar una práctica de docencia en la localidad de Kanasín, Yucatán, en calidad de profesora responsable, con los estudiantes de la asignatura “Modos de pertenencia de los sujetos sociales”, de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales, de la ENES Mérida.
- Al doctor Rodrigo Alejandro Llanes Salazar, investigador asociado “C”, interino, se le concedieron las siguientes comisiones con goce de sueldo: los días 4, 5, 8, 19, 22 y 23 de mayo y el 1 y 2 de junio del presente, por un total de 8 días, para realizar trabajo de campo en los municipios de Chapab y Homún, Yucatán, con vistas a recabar datos empíricos en el marco de su actual proyecto de investigación: “Sustancias Tóxicas y Derechos Humanos. Un Estudio sobre los Mayas Peninsulares”.
- Al doctor David de Ángel García, investigador titular A, definitivo, del 3 al 6 de mayo del presente, por un total de 4 días, para realizar trabajo de campo en las poblaciones de Calkiní y Nunkiní, Campeche, con vistas a recabar datos empíricos en el marco de su actual proyecto de investigación principal “El panteón maya peninsular en la región del Camino Real de Campeche: “dueños”, vientos y espantos en los discursos y rituales”.

2º Aprobó la solicitud de Licencia Académica solicitada por el doctor Adrián Curiel Rivera, investigador titular “A”, definitivo, por dieciséis días, del 7 al 22 de mayo del presente, para desplazarse a España, donde participará como ponente en dos encuentros

San Ad. López S.
[Signature]
[Signature]
[Signature]





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
 CEPHCIS

sucesivos: Verdial-Fiesta de la cultura y las letras Iberoamericanas, que se llevará a cabo en Málaga, del 10 al 14 de mayo, y en el II Encuentro de Creadores Iberoamericanos, organizado por la Casa de México en España, que se celebrará en Madrid, del 16 al 18 de mayo.

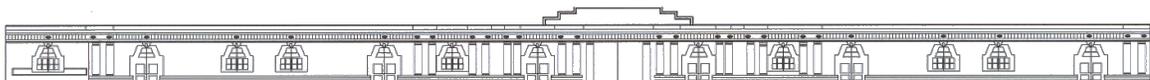
3° Aprobó la solicitud de Licencia Académica solicitada por la doctora Amada Inés Rubio Herrera, investigadora asociada “C”, por artículo 51, por siete días, del 12 al 18 de junio del presente, para desplazarse a la ciudad de Saltillo, Coahuila, donde participará como ponente en el XIV Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, donde presentará los trabajos titulados: “El capitaloceno en Yucatán. Un ejemplo en la industria maquiladora y las mujeres rurales” y “Las meliponicultoras de Tabasco: guardianas de saberes y las abejas. Una visión desde el ecofeminismo”.

4° Por considerar que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 44 del EPA, opinó favorablemente sobre la solicitud presentada por el doctor Ricardo López Santillán, con objeto de poder participar en un concurso de oposición cerrado para obtener la promoción a la categoría de Investigador Titular “C”, con la plaza con número de registro 74109-72. Al momento de deliberar sobre este punto, el doctor Ricardo López Santillán abandonó la sesión, reintegrándose a la misma al pasar al siguiente punto del orden del día.

5° Por considerar que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 13 del EPA, opinó favorablemente sobre la solicitud presentada por el maestro Marcos Augusto García Yeh, con objeto de poder participar en un concurso de oposición cerrado para obtener la promoción a la categoría de Técnico Académico, titular “B”, con la plaza con número de registro 54097-25.

6° Por considerar que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 42 del EPA, opinó favorablemente sobre la solicitud de apertura de concurso de oposición cerrado (COC) para definitividad y promoción a investigador titular “A”, presentado por el doctor Víctor Hugo Ruiz Ortiz, quien actualmente ocupa plaza de investigador asociado “C”, interino, con número de registro 76714-03, adscrita al Programa de Humanidades del CEPHCIS, en el área de Conservación del Patrimonio Cultural.

7° El director del CEPHCIS, doctor Adrián Curiel Rivera, informó a los miembros del Consejo Interno de la solicitud de cambio de adscripción temporal de la doctora Ana Margarita Valdovinos Alba, investigadora asociada “C”, de tiempo completo, definitivo,



San Os. López S.
[Signature]
[Signature]
Ana Margarita Valdovinos



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales

CEPHCIS

adsrita al Instituto de Investigaciones Filológicas, por un año. La doctora Valdovinos Alba cuenta con la venia de su director, el doctor David García Pérez, y el Consejo Interno del IIFL. Por su parte, este órgano colegiado tomó conocimiento de su plan de trabajo y opinó favorablemente sobre la pertinencia del mismo.

8° A petición del doctor Rodrigo Alejandro Llanes Salazar, coordinador de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales, acordó designar a la doctora Ana Margarita Valdovinos Alba, investigadora asociada "C", y al doctor Víctor Hugo Ruiz Ortiz, investigador asociado "C", como representantes del CEPHCIS para formar parte de la Comisión Ad Hoc de la elección de un Representante Propietario y un Representante Suplente de los Profesores del CEPHCIS ante el Comité Académico de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales que se imparte en la ENES Mérida.

9° Aprobó la solicitud de renovación de beca posdoctoral del doctor Jaime Inocencio Chi Pech para un segundo año. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.

10° Aprobó la solicitud de renovación de beca posdoctoral de la doctora María Fernanda Apipilhuasco Miranda para un segundo año. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.

11° Después de revisar la información remitida a este consejo por el doctor Luis Antonio Blanco Cebada, sobre la pertinencia de aprobar su solicitud de estancia académica en el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Granada, del 4 de diciembre al 3 de enero, por 30 días, acordó aprobar dicha estancia al considerar que redundará en beneficio de su proyecto de investigación posdoctoral "Cultura política y estrategias de operación de los programas sociales de la política pública SEGALMEX y Seguridad Alimentaria en Yucatán, México, en el periodo 2018-2024".

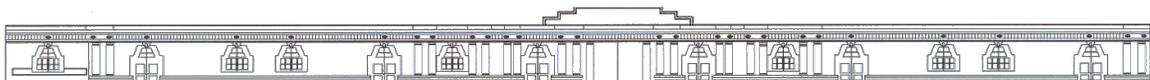
12° Aprobó el informe final presentado por el doctor Luis Ángel Mezeta Canul, quien iniciara su estancia posdoctoral en este Centro el pasado 1° de septiembre de 2022 y renunciara a su beca posdoctoral el pasado 1° de abril del presente, antes de concluir su primer año de estancia posdoctoral en el CEPHCIS. El informe cuenta con el visto bueno de su asesora, la doctora Rosa Maria Torras Conangla.

David García Pérez

[Signature]

[Signature]

Rosa María Torras Conangla





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales

CEPHCIS

ASUNTOS GENERALES

13° El secretario académico informó a los miembros del Consejo Interno que, tras consulta con el secretario del Consejo Técnico de Humanidades, el doctor Carlos Hernández Alcántara, tras la designación del doctor Rubén Torres Martínez como secretario general de la ENES Mérida, la representación de los investigadores y profesores del CEPHCIS ante el Consejo Técnico de Humanidades por lo que resta del periodo 2021-2025 recaerá en el doctor Miguel Ángel Pinkus Rendón, quien hasta la fecha fungía como suplente de la fórmula que resultó electa en las elecciones realizadas el 22 de abril de 2021.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 13.18 hrs.

DRA. BARBARA BLAHA DEGLER
Por los Investigadores y Profesores

DR. ADRIÁN CURIEL RIVERA
Presidente del Consejo Interno

DR. DAVID DE ÁNGEL GARCÍA
Secretario del Consejo Interno

MTRA. GABRIELA DEL CARMEN DE LA PEÑA DIAZ INFANTE
Por los técnicos académicos

DR. RICARDO LÓPEZ SANTILLÁN
Por los Investigadores y Profesores

Ausente

DRA. NICOLE MARIE OOMS RENARD
Por los Investigadores y Profesores

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos.

